

# 5 aquí y ahora

## La situación social y los sindicatos

*Pedro Montes y Diosdado Toledano*

La situación social y las condiciones laborales en el Estado español están muy degradadas y empeoran continuamente en los últimos tiempos, tanto cuando gobernada la derecha del PP como ahora con el gobierno del PSOE. No hay una significativa resistencia social y los sindicatos mayoritarios, CC OO y UGT, prestan una estimable ayuda a la política neoliberal dura que se lleva a cabo.

Las retribuciones de los trabajadores no alcanzan el 50% de la renta nacional. Los salarios cada año apenas recuperan el poder adquisitivo perdido por las alzas de precios, mientras que los resultados de las empresas arrojan unos beneficios exultantes. La precariedad del empleo afecta al 33% de los trabajadores, tres veces más que la media de la Unión Europea de los 15 (en adelante, en las comparaciones, nos referimos siempre a esta Unión, previa a la Europa de los 25 surgida en 2004 con la ampliación a los países del Este). Esta extrema inestabilidad permite una sobre explotación de los trabajadores, por bajos salarios y unas descontroladas jornadas laborales, acarrea una alta siniestralidad laboral, cuya más dramática consecuencia es una cadena interminable de muertes: en 2005, cada día, murieron por accidentes laborales cuatro trabajadores. Cientos de miles de inmigrantes, legalizados o sin legalizar, constituyen un ejército de reserva que es explotado hasta la extenuación, en unas condiciones laborales y de vida que rozan muchas veces la esclavitud y la miseria absoluta.

Los gastos en protección social en la Unión Europea representan como media el 28% del PIB. En el Estado español no llegan al 20%. Esta abismal diferencia se refleja en todas las facetas del Estado del Bienestar y, si se tiene en cuenta el retraso comparativo de la economía española, resulta que el gasto por persona en protección social representa, en términos absolutos, menos del 50% de la media de la Unión Europea. Los gastos en pensiones son cuatro puntos menos del PIB, los gastos en sanidad y educación son casi los más bajos de la Unión Europea, con sus efectos inevitables en una sanidad muy degradada, con colas interminables de listas de espera, y una enseñanza muy deficiente, que determina un gran porcentaje de alumnos con fracaso escolar. El crecimiento de la población, derivado principalmente de la inmigración, no está teniendo su correspondiente asignación presupuestaria, con la consiguiente pérdida de calidad de los servicios públicos. Los gastos de atención a la familia y otros muchos gastos necesarios para atender a co-

lectivos en dificultades o marginados están a sus niveles mínimos, al punto que se estima que un 3% de la población vive en lo que se considera pobreza absoluta.

El sistema fiscal es de los más injustos de la Unión Europea, aparte de insuficiente, por el peso desmesurado de los impuestos indirectos y por la baja proporción de los impuestos directos y las fuentes de renta que gravan. El fraude fiscal, como se reconoce incluso oficialmente, es muy elevado, no se combate con decisión y afecta primordialmente a los altos ingresos, las rentas del capital y los beneficios de la especulación.

Las privatizaciones de las empresas públicas han desolado el sector público productivo y se registra una creciente privatización, abierta o encubierta, de los servicios públicos esenciales, tales como la educación y la sanidad. La subcontratación o “externalización” de actividades se ha generalizado y multiplicado en todos los ámbitos de la economía, incluidas las instituciones públicas, traduciéndose en una creciente desregulación laboral, mayor precariedad y menor seguridad.

La vivienda, sometida a un grado de especulación desaforada y a una corrupción gigantesca, se ha hecho inalcanzable para la inmensa mayoría de los trabajadores jóvenes, y está determinando que muchas capas sociales cuando logran acceder a un piso sea al coste enorme de endeudarse con hipotecas que absorben como media casi el 50% de los ingresos familiares y con unos plazos de pago que llegan a los 40 años, e incluso a los 50. A través de la especulación del suelo, decisivo en el precio de la vivienda, se ha creado un mecanismo de explotación sin precedentes, por la cuantía y su garantizada duración.

La economía en los últimos tiempos ha evolucionado favorablemente si nos atenemos a las tasas de crecimiento del PIB y al aumento del empleo. Aún así, el paro representa el 8.5% de la población activa y son muchos los desequilibrios y problemas que arrastra la economía como para pensar que se avecinan tiempos duros. La inflación supera en casi 2 con dos la media de la Unión Europea; el déficit de la balanza de pagos por cuenta corriente alcanzará en 2006 el porcentaje insólito del 8,3% del PIB, según previsiones del FMI; el endeudamiento de las familias y empresas está desorbitado según los niveles históricos y, en fin, el crecimiento económico de los últimos años ha descansado en la construcción, particularmente del sector de la vivienda, que ha gozado de una prolongada expansión que no puede sostenerse y que parece tocar a su fin.

Este estado de cosas y su tendencia a empeorar sugiere que la lucha de clases debería haber cobrado gran intensidad en los últimos años, con el resultado de que el movimiento obrero no habría sido capaz de modificar el curso de los acontecimientos, esto es, de impedir con sus luchas y oposición la regresión continua de los derechos laborales y la degradación de las condiciones de vida de los trabajadores. Sin embargo, no hay que engañarse. Todo lo ocurrido en los últimos tiempos no sólo ha sucedido sin resistencia social destacable sino que, además, los sindicatos, o si se quiere, por ser mas preciso, las direcciones sindicales, han amparado la orientación de las políticas regresivas del PP y del PSOE y han apoyado abiertamente en algunos casos

contrarreformas legales que implicaban retrocesos importantes en la situación social, como la reforma de las pensiones, las reformas del mercado de trabajo, o la reforma del sistema fiscal. Han existido conflictos laborales de empresas y sectores importantes y localizados, como en el sector naval o la empresa automovilística Seat, pero al margen de ello, se puede afirmar que los sindicatos mayoritarios forman parte de las fuerzas institucionales que han contribuido a conformar una sociedad profundamente injusta, bastante desarticulada y con muy graves problemas sociales y económicos, unas veces mirando para otro lado, desentendiéndose de sus responsabilidades, y otras, comprometiendo toda su influencia para alcanzar objetivos espurios a los intereses de los trabajadores, y adoptando una respetabilidad y un afán de contribuir a la gobernabilidad y a la paz social que raya el ridículo y lo grotesco en una sociedad de clases tan desgarrada. El desplome ideológico de los sindicatos mayoritarios y su desorientación política quizás se exprese contundentemente resaltando que en el referendo sobre la constitución europea celebrado en febrero de 2005, tanto CC OO como UGT espaldaron con entusiasmo el voto favorable.

La vida sindical en el país esta dominada por estos sindicatos, que estando equiparados en presencia en los comités de empresa y en delegados sindicales, suman entre ellos más de 70% de estos en todo el estado. A la izquierda de UGT y CC OO existen diversas organizaciones sindicales, a nivel confederal está CGT sindicato anarcosindicalista con implantación desigual en el Estado y una presencia significativa en algunas fábricas industriales, especialmente en el sector del automóvil; a nivel sectorial sanidad, enseñanza y administración pública existen sindicatos con importante representatividad, tales como CATAAC, USTEC, STES, que en Catalunya se agrupan en la IAC; en el campo andaluz se mantiene con un alto grado de actividad y proyección el SOC; se mantienen diversos sindicatos de larga trayectoria en la izquierda sindical, como la Corriente Sindical de Izquierda en Asturias, la COS en Madrid, SU, etc.; por otra parte, como resultado de rupturas por la izquierda con CC OO han surgido múltiples sindicatos: el Sindicato Ferroviario, COBAS de Telefónica, etc. Los sindicatos ella y LAB, nacionalistas, tienen mayoría en la comunidad autonómica vasca. Todos ellos tienen posiciones sindicales más clasistas que los sindicatos mayoritarios. En Galicia tiene implantación el sindicato CIGA vinculado también a los sectores nacionalistas de izquierda.

Las organizaciones de la “izquierda sindical” han jugado un papel destacado en numerosos conflictos fabriles y sectoriales, han podido condicionar en ocasiones la actividad de los grandes sindicatos, o han jugado un papel de apoyo en numerosas iniciativas de índole social, en la “Red contra la precariedad, las deslocalizaciones y cierres de empresa en Catalunya”, en la solidaridad con la lucha inmigrante, en el movimiento altermundialista, como es el caso de IAC en el FSMED, etc., sin embargo, como consecuencia de su fraccionamiento, desigual implantación y en ocasiones sectarismos de algunas de sus componentes, no han tenido la capacidad de articular un referente estatal con capacidad de convocar paros o huelgas generales con éxito. Hasta la fecha, las iniciativas para articular una coordinación de la izquierda sindical,

impulsadas por las organizaciones más unitarias como la IAC, etc., no han contado con el apoyo de CGT, sindicato que en los últimos años ha tenido una deriva sectaria que ha provocado el abandono de sus filas de significados sindicalistas.

Sería difícil destacar entre UGT y CC OO cual de sus direcciones está más a la derecha. Si nos atenemos a la composición de sus bases, es indiscutible que Comisiones recoge en su seno al sector de la clase obrera con mayor tradición de lucha y ello se deja notar en la actividad sindical en las empresas. Cuando gobernaba el PP, teniendo en cuenta los lazos históricos entre el PSOE y UGT, este sindicato en líneas generales mantenía posiciones menos entreguistas que CC OO, y así, por ejemplo, rechazó en su momento una nueva reforma de las pensiones. Posteriormente, tras la victoria del PSOE en las elecciones generales de marzo de 2004, se han alternado las posiciones relativas, dentro, hay que insistir, de una derechización insólita de ambos sindicatos, que resulta mucho más sorprendente y grave en el caso de CC OO por su pasado. Ninguna agitación interna recorre a UGT y la cohesión y armonía dentro del sindicato es muy fuerte. No puede decirse lo mismo en cuanto a CC OO, justo por su pasado y por el extraordinario giro que los dirigentes mayoritarios han dado a la política sindical. Desde hace más de diez años existe en el seno de este sindicato el llamado "sector crítico" que ha logrado en los últimos tres congresos confederales en torno al 30% de los votos (a pesar de los procedimientos turbios que son práctica común en el sindicato a la hora de elegir los delegados) y que ha mantenido unas posiciones políticas de izquierda coherentes con la izquierda y sindicales de clase. En el referido referendo sobre la constitución europea el sector crítico mantuvo en todo momento un rechazo firme a la Europa ultraliberal que se pretendía consagrar con el texto constitucional. Lamentablemente, la represión sindical se ha descargado muchas veces sobre los miembros de dicho sector y, contra toda regla democrática, están alejados de la dirección del sindicato. En estas condiciones y dado el clima de apatía sindical dominante, la actividad de sector crítico es limitada y bastante agotadora para sus miembros, atrapados en la maquinaria de la mayoría y su abusivo comportamiento, ligado sin duda al propio giro de la política sindical, todo lo cual ha provocado fuertes contradicciones en su seno, entre los sectores que defienden la coherencia de la izquierda sindical y quienes se han adaptado al sindicalismo "oficial". El caso más emblemático se produjo en ocasión de la firma del Expediente de Regulación de Empleo a finales de 2005 en SEAT, donde por primera vez en una gran Empresa los dirigentes de UGT y CCOO acordaron el despido forzoso de 660 trabajadores/as; este acuerdo de despidos suscitó unas contundentes declaraciones de reprobación del líder histórico del sector crítico Agustín Moreno, desautorizando en la práctica, la participación en la firma de dicho acuerdo de varios sindicalistas de SEAT que se "reclaman" del sector crítico.

La última movilización significativa llevada a cabo llevada a cabo por los sindicatos fue una huelga general en 2002 (la ante anterior fue en 1994) convocada contra el gobierno del PP al intentar éste imponer unas reformas regresivas importantes (suprimir los salarios de tramitación en los despidos, redefinir el empleo adecuado

para eliminar a los perceptores del seguro de paro que rechazasen una oferta de empleo y “reordenar” el subsidio agrario).

Aquella huelga, más que la culminación de un proceso de resistencia a las medidas antisociales que había adoptado el gobierno del PP desde su victoria en 1996, fue una reacción al desprecio con que dicho gobierno ya trataba a los sindicatos. En aquella ocasión, más que el fondo de la cuestión, lo que provocó las iras de las direcciones sindicales fue temor de dejar de ser interlocutores válidos del gobierno para acomodar al país a un modelo neoliberal extremo y de perder poder institucional. Lo anterior no es una interpretación maniquea de lo acontecido. En una entrevista al secretario general de CC OO, publicada por el periódico *El País* dos días antes de la huelga, se le preguntó expresivamente: “¿Cómo se explica que CC OO haya pasado del abrazo con el Gobierno a esta confrontación tan radical?” La respuesta fue la siguiente: “No hemos estado nunca abrazados con el Gobierno. Había un convencimiento en CC OO, que sigue existiendo, de que el diálogo es un instrumento importantísimo para producir reformas. Se ha pasado a la confrontación porque el Gobierno ha ejercido la imposición por motivos que desconozco”.

La huelga fue reconocida como un éxito y el único precio que pagó el gobierno fue retocar ligeramente los cambios que pretendía. Fue suficiente modificar lo del empleo adecuado para que los sindicatos detuvieran en seco las protestas y se abriese un periodo de paz social sin precedentes, aprovechado por la patronal y los gobiernos de turno para avanzar en sus objetivos. Por si fuera poco, cada año los sindicatos han tomado la costumbre de alcanzar un acuerdo con la patronal para encuadrar la negociación colectiva y eliminar en lo posible los conflictos en las empresas. En dichos acuerdos, los sindicatos ceden en sus salarios, determinándose que el crecimiento en el mejor de los casos suponga la recuperación de poder adquisitivo perdido por la inflación, mientras que las potenciales mejoras se dejan al albur de lo que se consigan en la negociación de los convenios que, como se comprenderá, en el actual estado de desmovilización y relación de fuerzas, han pasado a convertirse en ámbitos donde se negocian las reivindicaciones empresariales.

A lo largo del año en curso, aprovechándose de la actitud de las direcciones sindicales, se han adoptado nuevas reformas muy graves en asuntos tan importantes como las pensiones, del mercado laboral, la reforma fiscal, por citar solo cuestiones generales. Para tener derecho a la pensión de jubilación se ha ampliado el período de cotización a 15 años reales. El cambio adquiere todo su valor considerando el extremo grado de precariedad en la contratación y los altos niveles de paro. El pacto alcanzado entre el gobierno, la patronal y CC OO y UGT sobre el mercado laboral para reducir la temporalidad ha tenido como puntos más sustanciales la reducción de la cuota patronal al seguro de paro y las subvenciones a las empresas para sustituir los contratos temporales por contratos fijos, que tienen una penalización por despido irrelevante. Las modificaciones fiscales han afectado al impuesto de la renta de las personas físicas, para reducir el tipo máximo del 45 al 43%, viene de un 56%, y para mejorar la imposición de las plusvalías desde un trato de favor escandaloso. Por otro

lado, se ha reducido también el tipo de gravamen de los beneficios empresariales desde el 35 al 30%. Así continuamente. Desde hace años. Cada vez que los dirigentes sindicales se sientan en la mesa negociación y firman pactos es para hacer concesiones en nombre de los trabajadores y entregar impunemente sus derechos.

Dándole una interpretación políticamente correcta a las palabras, cabe afirmar que el más grave problema de los trabajadores españoles es la orientación claudicante y de conciliación con las políticas neoliberales que predomina en sus dos grandes sindicatos, en particular en la mayoría de los cuadros de sus direcciones. La conclusión es obvia, para desbloquear esta situación es necesario desplegar todos los esfuerzos para reconstruir sobre bases anticapitalistas, democráticas e internacionalistas las organizaciones del movimiento obrero. La tarea no es fácil, no hay un manual que indique como hacerlo, pero es un objetivo imprescindible.

27/09/2006

**Pedro Montes** es economista, autor de varios libros, destacado activista del sector crítico de CC OO, miembro de la Presidencia de Izquierda Unida, militante de la IV Internacional.

**Diosdado Toledano**, trabajador de SEAT, activista de la Asamblea de Despedidos de dicha empresa, sindicalista de amplia trayectoria primero en CC OO, CGT y en la actualidad sin adscripción sindical; activista en el movimiento altermundialista; miembro de la Presidencia de IU y de la Permanente de EuiA, militante de la IV Internacional.

---